



# PRESIDENCIA MUNICIPAL ZEMPOALA, HIDALGO.

DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS



Licencia Número:

A N<sup>o</sup> 0930

Con fundamento en los Artículos 1, 3, Fracciones I, IV, 4, 56, 97, 98, 99, 108 y 110 del Reglamento de Establecimientos Fijos, Semifijos y Espectáculos Públicos del Municipio de Zempoala, Hidalgo, y toda vez que el respectivo esté debidamente integrado

## SE EXPIDE LA PRESENTE:

# PLACA DE FUNCIONAMIENTO

MOVIMIENTO:

ALTA

VIGENCIA DE AÑO:

2023

R.F.C.:

NOMBRE:

VELIA VERA DELGADILLO

DOMICILIO: SAN MATEO TLAJOMULCO, MUNICIPIO DE ZEMPOALA, HIDALGO.

GIRO:

ABARROTES, MISCELANEAS, RECAUDERÍA, CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES

HORARIO: 08:00 A 22:00 HORAS

FECHA DE EXPEDICIÓN: 20/04/2023



REPUBLICA MEXICANA

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

Mtro J. Jesús Hernández Juárez

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



05-05-23

Con fundamento en los Artículos 102, 104, 105, 106 y 107 del Reglamento, cualquier traspaso o movimiento de ésta placa deberá realizarse ante ésta Dirección, entendido de que de no ser así, causará su cancelación de Oficio.

Trabajando para ti